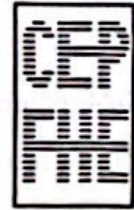




Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Comisión de Estudios de Postgrado
Maestría en Estudios del Discurso



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo Especial de Grado, Trabajo de Grado presentado por: **Joselidis María Mata Tineo C.I. 11308088**, bajo el título "**Competencias Digitales de Alumnos de 6to Grado de un Colegio Privado de Caracas**", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Magíster Scientiarum en Educación, Mención Tecnologías de la Información y la Comunicación, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 17 de septiembre de 2024 a las 10 am, para que **Joselidis Mata Tineo** lo defendiera en forma pública, lo que ésta hizo en las instalaciones de UCV, en el aula 15 de Postgrado piso 3 CC Los Chaguaramos; mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió aprobarlo con la calificación de **EXCELENTE**, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por **Joselidis Mata**, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo presentado es de excepcional calidad. Se considera que es un aporte importante a las investigaciones sobre el desarrollo de competencias digitales en alumnos de Primaria, además de ser un trabajo original que permitirá desarrollar nuevos temas a partir de esta investigación.



3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 17 días del mes de septiembre del año 2024, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como coordinador del jurado **María Rita Amelii**

Cédulas de Identidad de los jurados



Franklin Albarrán Sánchez / C.I. 6314063
UCV

Mariano Fernández / C.I. 5963448
UCV - UCAB



María Rita Amelii Loli / C.I. 5073214
UCV
Tutora

